COMUNICADO

(DECRETO LEGISLATIVO Nº 276/DECRETO SUPREMO Nº 005-90-PCM)
(R.S.G. Nº 0530-2005-ED/DIRECTIVA Nº 106-2005-ME/SG)

ENTREGA DE RESUMEN DE MOVIMIENTO ECONÓMICO DE LAS II.EE. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

La Unidad de Gestión Educativa Local Melgar comunica a los señores/as Directores/as de las II.EE. del ámbito de la provincia, lo siguiente:

- ✓ Que los formatos para la entrega del resumen de movimientos económicos al 31 de diciembre del 2021 se encuentran disponibles en la página http://www.ugelmelgar.edu.pe/
- ✓ Dicha documentación se debe presentar de manera presencial a **la oficina de Tesorería** del área de Administración; juntamente con los Libros de Caja (APAFA, RDR, AGROPECUARIA); también con sus boletas originales y/o declaraciones juradas para su revisión correspondiente.
- ✓ El plazo límite para la presentación de informes es hasta el día **viernes 07 de enero del 2022**.

NOTA: El resumen de libro de caja debe ser impreso en dos (2) ejemplares, uno para la UGEL Melgar y otro para la II.EE. debidamente firmado por los miembros integrantes de la Comisión de la II.EE. y VºBº de Administración.
Consultas y/o dudas con comunicarse la Asistente Administrativa Erica Nuñez – **930221236.**

Ayaviri, 17 de diciembre del 2021.

CPC Javier Banegas Gutierrez
(e) AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
UGEL MELGAR

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – ÁREA DE ADMINISTRACIÓN – MELGAR